



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
MAQUINARIA MUNICIPAL

AUTORIZA APARCAMIENTO DE
MAQUINARIA MUNICIPAL EN
SECTOR BULNES

DECRETO ALCALDICIO N°. 3155

QUILLÓN, 31 JUL 2019

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 2.572 de fecha 14.06.2019 que aprueba llamado a licitación pública "Adquisición de Carrocería de volteo y carrocería plana, Quillón", Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas y designa comisión evaluadora;
2. Decreto Alcaldicio N° 2.888 de fecha 05.07.2019 que aprueba adjudicación licitación pública y emisión de orden de compra;
3. Decreto Alcaldicio N° 3.035 de fecha 19.07.2019 que aprueba contrato licitación pública "Adquisición de Carrocería de volteo y carrocería plana, Quillón"
4. Ley N° 18.695 artículo 63 letra ñ;
5. Lo dispuesto en el art. 72 de ley N° 18.883 que aprueba el estatuto administrativo, para funcionarios municipales;
6. La ley N° 18.575 de fecha 05.12.1986, orgánica constitucional sobre bases generales de Administración de Estado;
7. Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25.10.2013, que nombra al Sr. Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal;
8. Decreto Alcaldicio N° 1.133 de fecha 23.03.2018, que delega atribuciones a directivos que indica;
9. Decreto Alcaldicio N° 1.753 de fecha 08.05.2018, que rectifica y complementa Decreto Alcaldicio N° 1.133/2018;
10. Decreto Alcaldicio N° 1.791 de fecha 09.05.2018, que designa subrogancia del alcalde y direcciones que indica;
11. Sentencia de proclamación de alcaldes N° 17 de fecha 30.11.2016 del tribunal electoral de la Región del Bío-Bío;
12. En uso de las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipales N° 18.695, de fecha 31.03.1988 y sus posteriores modificaciones;

CONSIDERANDO:

1. La responsabilidad del encargado de maquinarias de velar por el resguardo de los vehículos y maquinaria municipal;
2. Licitación Pública ID 4352-12-LE19, denominada "Adquisición de Carrocería de Volteo y Carrocería Plana, Quillón", adjudicada al proveedor Rolando Alexis Arratia Yubini, RUT N° 18.156.490-3.

DECRETO:

1. AUTORIZASE EL APARCAMIENTO, del/los vehículos (s) y/o maquinaria (s) municipales que se señalan, en lugar y fecha que se indica a continuación:

VEHICULO (S) Y/O MAQUINARIA (S)	CONDUCTOR	LUGAR DE APARCAMIENTO	FECHA
CAMION TOLVA PATENTE B TSR-81 KILOMETRAJE: 250570	LUIS HERRERA PEDREROS RUT: [REDACTED]	SECTOR PARCELA SANTA ELVIRA, LOTE B1, BULNES	DE LAS 12:30 HRS. DEL DÍA 10.07.2019 A LAS
CAMION TOLVA PATENTE DWHT:49 KILOMETRAJE:22782		PROPIEDAD DE SR. ROLANDO ALEXIS ARRATIA YUBINI, RUT N° [REDACTED]	18:00 HRS. DEL DÍA 20.08.2019

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ALCALDE (S)

NCP/wl
DISTRIBUCION:
- SECMU
- MAQUINARIAS
- CONDUCTOR